

## **CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL.**

Por decisión de la Comisión Directiva de fecha 20 de mayo de 2021, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en forma remota, conforme lo autoriza la Resolución 11/2020 y complementarias de la Inspección General de Justicia, por la plataforma "ZOOM" y mediante el "ID" 214 002 9643, para el día jueves 24 de junio de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos asociados para firmar el acta; (2) Aprobación de la memoria y estados contables de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021, compuestos por balance patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, como así también el inventario patrimonial; (3) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva; y (4) Elección de nuevas autoridades por el plazo de dos ejercicios. Se deja constancia que de dicha asamblea podrán participar los socios "B" conforme estatuto que podrá ser consultado en la sección "Documentos" de la página de la Asociación. El enlace y contraseña correspondiente a la asamblea podrá ser solicitado por correo electrónico a [oficina@optimist-argentina.org](mailto:oficina@optimist-argentina.org) ; del mismo modo también la documentación contable a ser tratada en la misma.

Publicado el 24/5/2021.